

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 772/281/1995, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 957017.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 24 de agosto de 1995, adjudicar definitivamente a la firma CAVEGA, la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 957017, titulado: «Madrid/Madrid. Acondicionamiento edificio anexo al de E. M./C. G. del MACEN», por un importe total de 26.768.595 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, que pasa a denominarse procedimiento negociado tras la promulgación de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1995.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—56.704.

Resolución 772/291/1995, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 957012.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 25 de agosto de 1995, adjudicar definitivamente a la firma «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 957012, titulado: «Balears/Palma de Mallorca. Reparación varias hangar oeste/base aérea Son San Juan», por un importe total de 35.248.942 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, que pasa a denominarse procedimiento negociado tras la promulgación de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1995.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—56.677.

Resolución 776/0261/1995, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 957020.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre

(«Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto, con fecha 10 de agosto de 1995, adjudicar definitivamente a la firma Servicio Militar de Construcciones, la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 957020, titulado: «Digitalización Eje Levante Red Microondas del Ejército del Aire», por un importe total de 98.837.619 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa sin promoción de ofertas, que pasa a denominarse procedimiento negociado tras la promulgación de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 1995.—El Coronel Director accidental de Infraestructura.—56.696.

Resolución 776/0271/95 de la Dirección de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 957014.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto, con fecha 10 de agosto de 1995, adjudicar definitivamente a la firma Servicio Militar de Construcciones, la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 957014, titulado: «Construcción redes distribución de agua y C. I. Base aérea de Badajoz», por un importe total de 223.661.247 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa sin promoción de ofertas, que pasa a denominarse procedimiento negociado tras la promulgación de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 1995.—El Coronel Director accidental de Infraestructura.—56.706.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: GC.184/95-S-90.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: GC.184/95-S-90.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,100, Madrid.

b) Naturaleza:

- Lote I. Gorro para frío: 7.000 unidades.
- Lote II. DEVA (detector víctimas de aludes). 350 unidades.
- Lote III. Trineo camilla: 10 unidades.
- Lote IV. Chambergo: 6.600 unidades.
- Lote V. Guantes de cuero: 1.000 unidades.
- Lote VI. Dotación de cera: 1.700 unidades.
- Lote VII. Dotación de pegamento: 1.700 unidades.
- Lote VIII. Cascos de escalada. 810 unidades.

Importe total IVA incluido: 34.722.520 pesetas.

c) Por lotes:

4. El plazo de entrega de la mercancía será de ciento veinte días desde la formalización del contrato.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante «Don Juan». Paseo Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 28 de noviembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación (artículo 340 del Reglamento General de Contratación).

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses (artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación).

13. *Criterios para adjudicar el contrato:* Según la cláusula 9.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: No procede.

Muestras: Según se especifican en el pliego de prescripciones técnicas.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 29 de septiembre de 1995.*

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—57.092.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros, expediente INV. 238/95-D-96.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, cuartel «Infante don Juan», fax 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto urgente, para la adquisición de 5.700 cubre-camas para tropa, por un importe total de 19.864.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 24 de octubre de 1995, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 31 de octubre de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—58.663.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.125 de la Dirección de Servicios Técnicos y 82/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Dirección de Servicios Técnicos. Calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España; teléfono (91) 549 62 78.

2. *Modalidad del adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Centro Cartográfico del Ejército del Aire.

b) Productos a suministrar: Adquisición de «software» de diseño de gestión de cartografía aeronáutica.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 20.750.000 pesetas.

4. Plazo de ejecución será dos meses para la entrega y uno adicional para la integración siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

5. a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle

Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se exhibirá el resultado de adjudicación del contrato.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 10 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 20 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 5 de diciembre de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán a la recepción total.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

Deberá aportarse la documentación administrativa que figura en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. *Los criterios de adjudicación serán:* 35 por 100 de integración y compatibilidad con el «software» y «hardware» del CECAF, 25 por 100 de prestaciones técnicas, 20 por 100 de formación y asistencia técnica, 10 por 100 del precio y 10 por 100 de disponibilidad o rapidez en el desarrollo del producto (los indicados en el anexo B del pliego de prescripciones técnicas).

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.5.125, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío:* 26 de septiembre de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—57.123.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.226 del Mando del Apoyo Logístico y 85/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España; teléfono (91) 543 37 51.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Diversas bases aéreas.

b) Productos a suministrar: Adquisición convertidores/UPS distintas unidades del Ejército del Aire.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 23.700.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: Finalizará tres meses después de la firma del contrato y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

5. a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se exhibirá el resultado de adjudicación del contrato.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 10 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 20 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 5 de diciembre de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de una sola vez a la recepción de conformidad.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

Deberá aportarse la documentación administrativa que figura en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8, b).

13. Los criterios de adjudicación serán precio y plazo, según se especifica en el pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 57.226, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío:* 26 de septiembre de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—57.126.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima de Canarias por la que se anuncia subasta para la enajenación que se cita.

Acuerdo de enajenaciones de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima de Canarias de fecha 27 de septiembre de 1995.

Forma de adjudicación: Subasta.

Objeto de la enajenación 004/95 compuesto por: Resto del buque «American Star», propiedad del Estado español, embarrancado en Punta Jurado de Garcey, isla de Fuerteventura.

Precio tipo: 2.000.000 de pesetas.

Pliego de bases y demás información: Podrán consultarse en la Secretaría de esta Junta (Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Las Palmas), y Comandancias Navales de Las Palmas de Gran